

Exmo S^r.

Muy S^r Nuestro: Haviendo pasado à cumplimentar à V. E. en el pasado mes de Agosto con los Oficiales de los Cuerpos de nuestro cargo à la despedida de V. E. al mando de esta Plaza, no por una seremonia solo de estensionidad, si no à impulso de la gratitud y buen afecto, q^e cada uno de los Individuos de estos Cuerpos profesan à la respectable Persona de V. E. cuya perdida en su ausencia, nos cubre de un amargo dolor: Sentimiento tan justo y bien fundado, q^e al poderle demostrar como es debido, nunca cumpliriamos con exceso à las obligaciones, en q^e deya empeñada nuestra gratitud; con este motivo nos representaron los deseos q^e tienen de q^e por medio de un recurso sumiso, se manifestase à los pies del Trono los meritos contrahidos en la carrera de las Armas, como asi mismo, q^e p^r sus virtudes Civiles y politicas, no han sido los q^e nos presidieron, ni menos los q^e asistimos en el presente, ni indignos de la Sociedad à fin de llegar mejor recomendados à la Sobexana proteccion de la gracia del R. E. Y. Nuestro S.^r (q^e Dios q^{ue}) suplicamos à la benignidad de V. E. nos haga garantias, protejiendo la solicitud à q^e aspiramos, librandonos por su parte un triplicado Informe, el q^e sin fuerza nos recomiende, y q^e por el qual corroboremos el credito del expediente en los hechos q^e compendiamos hacemos à V. E. pre-

sente, para q^e en su vista califique los q^e pueda, y deba abonar sin empeño q^e sea ageno & su respeto, y con arreglo à su caracter.

Estos Cuexpos S^{or} Ex^{mo} tubieron el origen de su principio en el año de 1608, con cuyo tiempo prefieren en antigüedad à todos los demas de este Reyno, su existencia la han conservado hasta el presente bajo el aspecto de una lealtad inalterable demostrada esta, por hechos, q^e son de notoriedad, y calificada con los servicios personales en varias expediciones hasta el feliz ingreso de V. E. à tomar las riendas de este gobierno, y su terminacion, y son los siguientes con el Ex^{cmo} Alvalor & los q^e nos presidieron, y el nuestro, ha tenido su lugar siempre q^e el desbogue de las Naciones Estrangeras han querido invadir nuestras Costas tomando posesion en este continente, ò en los lugares donde à su pesar se ha respetado y respeta el nombre de nuestro Soberano, ò quando los antiguos Poseedores del Reyno han querido sacudir el yugo de su benefica dominacion. Con respecto à estos tan interesantes objetos, como hijos de los buenos Españoles los Padres de esta Capital por mar y por tierra, sin estimularles el premio, han arrojado à los peligros, sellando con su sangre, y à costa de sus vidas las arduas empresas. Recorra V. E. la vista por los anales del tiempo, y los advertirá empleados: el año de 669, hasta el de 720, socorriendo à Panamá contra Ingleses: A Pisco invadida por Franceses; y en las costas de Guayaquil y Chile recorriendola: por las hostilidades de ambas Naciones, las observará V. E. desde el año de 742, hasta el presente castigando à los Indios infieles de las fronteras de Taxma, y contra los Insua-

gentes & Guaxochini: En el Cuzco, contra el rebelde Tupac-
amazo: En el Reyno de Quito, al q^e han saludado con sus ar-
mas en dos veces, y donde subsisten; como igualmente en el
Alto Perú, recordamos à V. E. estas expediciones principal-
mente la última de Quito en su principio, pues siendo for-
mada la fuerza de voluntarios Jóvenes, los quales sin
embargo & no habex salido los mar, & este su país, al tiem-
po & su embarque, haciendo indiferencia & los ataxidos, y
lagrimas & sus Madres y hermanas, q^e les siguieron al
Puerto del Callao, solo atendieron à ocurrir à embarcarse
donde les llamaba, el honor y la obligacion del Rey.
Nuestros servicios pecuniarios, sin embargo & sea lo
mas & cortas proporciones, se han manifestado & varios
modos en diversas ocasiones, las q^e no especificamos por me-
nor, por no sea molestos à la atencion de V. E. atendiendo,
q^e para merecer la solicitud expresada, no necesita la
benignidad de V. E. mas, q^e ocasion en q^e dar à conocer,
q^e sus sentimientos no son otros, q^e favorecer con liberal
mano à los infelices, lo q^e nos ha manifestado & un modo
poco comun à su alta gerarquia: Bajo este conocimiento,
camina nuestra esperanza, no dudando el q^e asi se verifi-
que; en el entretanto pedimos à Dios N^{ro} S^{or} que la im-
portante vida de V. E. por dilatados años p^a q^e la emplee en
su santo servicio, y q^e disfrute la mayor confianza del Sobe-
rano, desempeñando los cargos mas honrosos p^a alivio y fa-
vor & sus mas amantes Subditos y vberentes Siervo S^o
L. S. M. B.

Exmo S^o

José Tenorio Juan Man^l Beltrance

Exmo S^{or} Dⁿ José Fernando de Abascal.

[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

Amos Allen. Belknap

[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or date.]